



Contratación epuxua <contratacion@epuxua.gov.co>

Re: Observaciones INVITACIÓN: IP-002-2025 - DIAGNOSTICO, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA DIVERSOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3279/2024, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E

sgtecnica@estudiotecnicos.com.co <sgtecnica@estudiotecnicos.com.co>

30 de abril de 2025, 3:37 p.m.

Para: Contratación epuxua <contratacion@epuxua.gov.co>

CC: SECRETARÍA GENERAL EPUXUA <secretariageneral@epuxua.gov.co>, William Mauricio Paez Ramos

<w.paez@epuxua.gov.co>, DIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN PROYECTOS EPUXUA

<direccionestructuracion@epuxua.gov.co>, Sgcomercial <sgcomercial@estudiotecnicos.com.co>, Daniel Gongora

<sgadministrativa@estudiotecnicos.com.co>

Estimados señores,

Adjunto a la presente observaciones al proceso de la referencia.

Agradecemos su atención

Atentamente,

Nicolás Góngora A.
GERENTE GENERAL
estudiotecnicos.com.co

El 28/04/2025, a las 3:38 p.m., Contratación epuxua <contratacion@epuxua.gov.co> escribió:

El lun, 28 abr 2025 a la(s) 3:34 p.m., Contratación epuxua (contratacion@epuxua.gov.co) escribió:

Cordial saludo:

Señores Posibles Proveedores

Asunto: Invitación a MANIFESTAR INTERÉS

La EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA E.I.C.E., para el cumplimiento del fin propuesto como entidad, requiere contratar el servicio contenido en el presente documento.

Para ser tenido en cuenta frente al proceso de selección correspondiente, deberá dar cumplimiento y ajustarse a las condiciones relacionadas en los anexos adjuntos a este correo e INVITACIÓN A MANIFESTAR INTERÉS IP-002-2025

En tal caso que su precio y condiciones sean favorables para la EMPRESA se enviará la información requerida para contratar

Agradezco muy amablemente, me envíe esta MANIFESTACIÓN conforme a lo establecido en el cronograma del proceso .

NOTA: POR FAVOR CUANDO ENVÍEN LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN EL ASUNTO COLOCAR EL NOMBRE DE PROCESO QUE SE ESTÁ REALIZANDO



1. INVITACION.pdf



2. DOCUMENTOS DE CARACTERIZACION.pdf



3. ANEXO TECNICO.pdf



4. ANALISIS DEL SECTOR.pdf



5. INDICADORES FINANCIEROS.pdf



6. MATRIZ DE RIESGOS.pdf



7. PRESUPUESTO OFICIAL.pdf




8. SOLICITUD Y CDP.pdf


16 archivos adjuntos


image003.png
54K


Dirección: Calle 145A No. 17 - 33
Teléfonos: 8052534 - 7532567
Bogotá, Colombia




 **Observaciones ETC.pdf**
195K

 **Formato 1-carta de presentación.docx**
131K


 **Formato 2 y 2.1-conformacion proponente plurar.docx**
138K

 **Formato 3-Pago de seguridad Social y Aportes Legales.docx**
133K

 **Formato 4- Capacidad financiera y organizacional extranjeros.docx**
142K


 **Formato 5-Experiencia.docx**
177K


 **Formato 6-Formato Presupuesto Oficial.xlsx**
267K


 **Formato 8- Vinculación de personas con discapacidad CCE-EICP-FM-42 (Obra pública) APSAB.docx**
135K

 **FORMATO 9 – Apoyo a industria nacional.docx**
137K


 **FORMATO 10 – Formato criterios de desempate.docx**
149K

 **Formato 11-multas e incumplimientos.docx**
136K

 **Formato 12 Acreditacion emprendimiento y empresa de mujeres.docx**
154K

 **Formato 13 Acreditacion Mipyme.docx**
142K

 **Formato 14- Factor de calidad.docx**
140K

 **Formato 15- Autorizacion para el tratamiento de datos personales.docx**
135K

Bogotá D.C., 30 de abril de 2025

OF-ETC: 233

Var: 024

Señores

Empresa Pública del Municipio de Soacha – EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

Atención: Comité Evaluador

Correo: contratacion@epuxua.gov.co

Referencia: Observaciones a la Invitación a Cotizar IP-002-2025

Cordial saludo,

En calidad de interesado en participar en el proceso de selección de la referencia, y dentro del plazo otorgado para presentar observaciones, respetuosamente me permito someter a su consideración la siguiente solicitud:

Solicitud de ajuste en el requisito de experiencia mínima exigida

1. Solicitamos muy comedidamente se permita ampliar el rango de experiencia específica puntuable referenciada en el numeral 26.2 (**Características de los contratos presentados para acreditar la experiencia del proponente**) literal A, en un rango superior a 10 años. Lo anterior teniendo en cuenta que para la acreditación de la experiencia en este tipo de proyectos, la experiencia no expira, en especial, para contratos de diagnóstico, estudios y diseños de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial cuya normatividad aplicable, el RAS 2000, entro en vigor el 17 de noviembre de 2000; por lo anteriormente expuesto, comedidamente solicitamos ampliar la experiencia de acreditación a quince (15) años. Este rango asegura que los oferentes hayan desarrollado proyectos de diferentes niveles de complejidad, incluyendo formulaciones, factibilidades y otros diseños a detalle que requieren conocimiento técnico y consolidado.

2. De igual forma entendemos que los requerimientos descritos en el documento denominado "Caracterización" numeral 26.2, son obligatorios para la obtención de puntaje de la experiencia del oferente. Lo anterior en razón a que en el documento denominado "Invitación a Cotizar" numeral 4.1, observamos que no se describen los requisitos ya expuestos anteriormente para la asignación de puntaje. Por favor confirmar si nuestra apreciación es cierta.

3. En relación al perfil de profesionales habilitantes, solicitamos muy amablemente se permita la inclusión de experiencia específica superior a 15 años en consecuencia con la experiencia del oferente y a fin de garantizar mayor solidez en los equipos propuestos y en aras de garantizar la inclusión de profesionales con vasta experiencia.

ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES

4. En relación al post grado solicitado para el cargo de director de Consultoría el cual refiere la especialización en gerencia integral de proyectos numeral III, solicitamos se permita áreas afines al postgrado de gerencia tal como permite la invitación en el numeral 27.3.1 donde se relaciona en la tabla de formación académica posgrados afines a la gerencia de proyectos.

5. Ahora bien, entendemos que la gerencia para el manejo de recursos naturales del medio ambiente y prevención de desastres es un área afín a la gerencia integral de proyectos, lo anterior basados en los núcleos de conocimiento de ambos pensum y que refieren en ambas categorías Gestionar proyectos de cualquier tipo (ingeniería, infraestructura, sociales, ambientales, etc.) de forma integral en todas sus fases (inicio, planeación, ejecución, monitoreo y cierre)

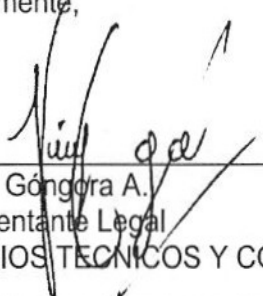
6. En relación con los requisitos ponderables, "Apoyo a la Industria Nacional", no hay claridad sobre cuál es el formato para utilizar para cumplir con el pliego de condiciones, Solicitamos se publique el formato 7 y así mismo se aclare el porcentaje de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos requerido.

7. Así mismo comedidamente solicitamos se nos comparta los siguientes formatos

- Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable.
- Factor de sostenibilidad
- Experiencia y formación académica adicional del personal clave evaluable
- Declaración juramentada de inhabilidades

Agradecemos la atención prestada,

Cordialmente,



Nicolás Góngora A.
Representante Legal
ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Elaboró, Revisó y aprobó: Ing. Nicolás Góngora – Gerente General